

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.
Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

10. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

11. De conformidad con el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

24 de enero de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKF Ecuador S.C.

Registro No. SC-RNAE-002



Manuel García Andrade
Socio

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en US Dólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	366,904	255,307
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	1,715,512	1,544,139
Otras cuentas por cobrar no relacionados	30,434	7,020
Inventarios (Nota H)	382,428	303,783
Servicios y otros pagos anticipados	32,369	6,584
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	59,867	57,238
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,587,514	2,174,071
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo (Nota J)	155,632	166,721
Activos intangibles (Nota K)	69,632	69,632
Activo por impuesto diferido	11,292	5,718
Depósitos en garantía	15,182	14,582
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	251,738	256,653
TOTAL ACTIVOS	2,839,252	2,430,724
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota M)	51,454	51,015
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	34,969	44,086
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota O)	970,354	767,390
Otras obligaciones corrientes (Nota L)	648,207	619,657
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,704,984	1,482,148
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota M)		11,432
Provisiones por beneficios a empleados (Nota N)	70,453	66,669
Otros pasivos no corrientes	25,919	24,189
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	96,372	102,290
PATRIMONIO (Nota P)		
Capital social	416,000	416,000
Aportes para futuras capitalizaciones	242,561	128,021
Reserva legal	67,467	42,014
Resultados acumulados	311,868	260,251
TOTAL PATRIMONIO	1,037,896	846,286
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,839,252	2,430,724



Ernan Segovia Rojas
Representante Legal



Jairo Zambrano
Contador General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota Q)	5,389,627	5,226,713
COSTO DE VENTAS (Nota R)	1,004,691	989,441
UTILIDAD BRUTA	4,384,936	4,237,272
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos de venta (Nota S)	2,111,540	2,055,000
Gastos de administración (Nota T)	1,457,819	1,498,578
	<u>3,569,359</u>	<u>3,553,578</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	815,577	683,694
OTROS INGRESOS Y GASTOS:		
Otros ingresos	20,214	30,830
Otros gastos	8,608	2,508
Gastos financieros	31,093	32,032
	<u>(19,487)</u>	<u>(3,710)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	796,090	679,984
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota U)	119,414	101,997
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota U)	345,000	323,452
Diferido, neto	5,574	222
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>337,250</u>	<u>254,757</u>



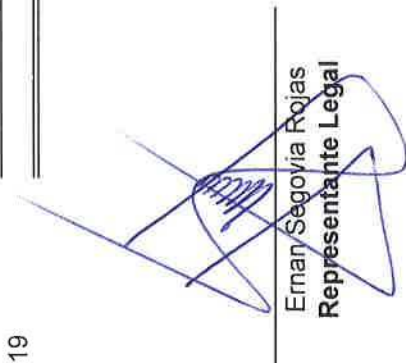
Ernan Segovia Rojas
Representante Legal



Jairo Zambrano
Contador General

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en US Dólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	416,000		32,475	271,075
Aportes para futuras capitalizaciones		128,021		-128,021
Distribución de dividendos				-128,021
Constitución de reservas			9,539	-9,539
Utilidad neta del ejercicio				254,757
Saldo al 1 de enero de 2019	416,000	128,021	42,014	260,251
Aportes para futuras capitalizaciones		114,540		-114,540
Distribución de dividendos				-114,540
Ajuste impuesto a la renta de años anteriores				-31,100
Constitución de reservas			25,453	-25,453
Utilidad neta del ejercicio				337,250
Saldo al 31 de diciembre de 2019	416,000	242,561	67,467	311,868


Ernán Segovia Rojas
Representante Legal


Jairo Zambrano
Contador General

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	5,561,000	5,397,510
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,289,222)	(5,177,578)
Otros ingresos y gastos, neto	11,606	28,322
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	283,384	248,254
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedades, planta y equipo	965	(481)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(39,086)	(87,127)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(38,121)	(87,608)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras, neto	(10,993)	15,392
Pago de dividendos	(114,540)	(128,021)
Beneficios pagados	(8,133)	(4,169)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(133,666)	(116,798)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	111,597	43,848
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	255,307	211,459
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	366,904	255,307

Ernan Segovia Rojas
Representante Legal

Jairo Zambrano
Contador General

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	337,250	254,757
Ajustes por:		
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	34,716	15,534
Deterioro de inventarios, neto	3,734	16
Provisiones bonificación para desahucio y jubilación patronal	22,837	21,618
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto	(3,943)	(1,854)
Reverso de provisión jubilación patronal	(6,977)	(6,906)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	49,210	50,974
Bajas de propiedades, planta y equipo		11,842
Pago a obligaciones con terceros		19,436
Ajustes por impuestos diferidos	(5,574)	(222)
	<u>431,253</u>	<u>365,195</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(229,503)	(180,846)
Activos por impuestos corrientes	(2,629)	(57,238)
Inventarios, neto	(82,379)	(6,035)
Activos intangibles		(69,632)
Otros activos	(26,385)	(824)
Cuentas y documentos por pagar, neto	191,297	192,360
Otros pasivos	1,730	5,274
	<u>(147,869)</u>	<u>(116,941)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>283,384</u></u>	<u><u>248,254</u></u>


Ernan Segovia Rojas
Representante Legal


Jairo Zambrano
Contador General

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en US Dólares)

A. NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 3 de diciembre de 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 2008 bajo el nombre de Ecuaderm S.A. Mediante escritura pública de fecha 10 de agosto de 2016 aprobada con Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cambió su razón social a Naos-Skin Care Ecuador S.A.

La Compañía es subsidiaria de Naos Latin America SLU, domiciliada en Madrid – España, representante de Laboratorio Bioderma en Latinoamérica.

La Compañía tiene como objeto social la importación, exportación, reexportación, fabricación, comercialización y adquisición de productos de cuidado corporal, perfumes y cosméticos.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente Financiero de la Compañía con fecha 03 de febrero de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

(Continuación)

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Negocio en marcha: Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Compañía tiene la expectativa razonable de que podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo a 3 meses o menos, sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo, está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor que se encuentra entre (1% - 3%) y se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se medirán a su valor razonable.

En los equivalentes de efectivo se clasificarán inversiones como los CDTs, o las carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, y otros títulos de deuda que cumplan con los cuatro (4) requisitos anteriormente mencionados.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad o un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- **Cuentas por cobrar a clientes:** Corresponden a los derechos contractuales por las ventas de productos para el cuidado de la piel, financiados o no, en el corto plazo, que se reconocen en el balance, ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes. Las cuentas por cobrar a clientes se clasifican en: nacionales y en el exterior.
- **Cuentas por cobrar a socios y accionistas:** Corresponden a derechos contractuales por concepto de cuentas por cobrar a socios y accionistas que son descontadas en el pago de dividendos, de acuerdo a los planes de pagos establecidos para cada caso y no se tienen pactadas tasas de interés.
- **Otras cuentas por cobrar a empleados:** Corresponden a los derechos a favor de la compañía por concepto de las cuentas por cobrar a los empleados que se descuentan por nómina y no generan el cobro de intereses por parte de la Compañía. El plazo para el pago depende del tipo de préstamo y el monto solicitado, el cual no supera los 6 meses de plazo.
- **Cuentas por cobrar deudores varios:** Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como, cuentas por cobrar de terceros y pagos por cuenta de terceros entre otros, que pudieran generar plan de pago e intereses.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (anticipos o saldos a favor): Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Compañía.

La Compañía, reconoce un activo financiero en el mes en que fueron entregados los bienes o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Al reconocer inicialmente un activo financiero, la Compañía, lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Actualmente, la Compañía, no posee acuerdos que constituyan transacciones de financiación, esto considerando que los plazos máximos de pago que se otorga a los clientes no superan los 90 días. Adicionalmente, la Sección 11 también permite emplear el precio de transacción, para reconocer las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo, debido a que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo. Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar cuando éstas superen más del 10% de total del activo. Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gasto financiero.

El ingreso por la venta de bienes sólo se puede reconocer con base a las condiciones del contrato de venta. Es decir, se reconoce el ingreso cuando la Compañía ha transferido los riesgos y beneficios de la venta al cliente. No es procedente reconocer un deterioro de valor sobre estas cuentas por cobrar, por el hecho de que la Compañía no realice oportunamente la facturación. Sólo se reconoce una pérdida por deterioro de valor en una cuenta por cobrar cuando la Compañía tenga evidencia objetiva de que no espera recuperar éstas.

Una cuenta por cobrar será retirada del estado de situación financiera, cuando el deudor cancele la factura y cancele las obligaciones correspondientes o cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para PYMES.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Pasivos financieros reconocidos a valor razonable: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes.

Deterioro de cuentas por cobrar: La Gerencia Administrativa y Financiera, conjuntamente con la Gerencia General, evalúan mensualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados en las políticas de la Compañía que constituyen evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor, se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La Compañía determinará mensualmente la provisión de cuentas de dudosa cobrabilidad de acuerdo a la normativa interna implementada por casa matriz, y al cierre del ejercicio evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en un análisis individual y colectivo.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, tal y como se indica en el numeral anterior se procederá a reconocer la pérdida.

Adicionalmente la Compañía, realizará un análisis mensual de la cartera de clientes, estratificándola de acuerdo a su antigüedad y realizando un apartado por posibles pérdidas, de acuerdo a la política interna implementada por casa matriz.

El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

En caso de créditos a empleados para educación o vivienda, se descontará los flujos futuros de las cuentas por cobrar por este concepto utilizando la tasa de interés activas efectivas vigentes para el segmento comercial ordinario publicadas por el Banco Central del Ecuador, para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero.

El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo, los cuales deberán ser suministrados por el Departamento de Contabilidad.

Inventarios: Se registran al costo o al valor neto de realización, el que fuere menor. El costo incluye el valor original de compra, menos descuentos financieros y comerciales, más los fletes, seguros, aranceles, gastos de aduana y de importación y gastos de nacionalización (bodegaje, traslados, y servicios de agentes de aduana).

La valoración de los inventarios para se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma periódica con cada entrada de mercancía al inventario.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Compañía.

El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal, cuando el inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso o de venta. La caducidad de inventario es la base para la reserva de inventario obsoleto y se aplica de la siguiente manera:

CADUCIDAD (MESES)	PROVISIÓN
0 - 6	100%
7 - 12	50%
13 - 18	25%

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedades, planta y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres	10
Mejoras en propiedad arrendada	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los valores residuales son asignados por el Departamento de Contabilidad y son aprobados por la Gerencia Administrativa y financiera.

El gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipo se lo registra en los resultados del año.

La Compañía mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas, de existir.

Activo intangible: Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económico futuro.

La Compañía reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) que sean identificables, b) que sean controlables, c) que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor, d) que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y e) que el costo exceda 5 salarios básicos unificados.

Las licencias de software adquiridas son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y la compañía.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la compañía menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, mas cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como un activo intangible.

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% de costo bruto del activo principal se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevará a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar en la forma prevista por la Gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en las cuentas.

La Compañía utiliza el método lineal de amortización.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Obligaciones financieras: Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos, de los cuales surge la obligación de la Compañía, a transferir efectivo u otro activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

La Compañía, reconoce sus pasivos financieros en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción se reconocen como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles a la obligación financiera, y que superen el 5% del valor nominal de dicha obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

- Comisiones posteriores: comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución del crédito. Estas se miden por el valor acordado entre las partes y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo; y se reconocerán en una subcuenta contable de naturaleza débito, cuando superen el 5% de la obligación financiera.
- Intereses sobre la deuda: los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del crédito. Se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera u otro tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo.
- Otros gastos financieros: cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las mencionadas anteriormente, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

Los pasivos financieros a corto plazo, con o sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante (esto es, cuando el valor descontado no difiera en más de un 10% del total del valor nominal de la obligación financiera). Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los pasivos financieros a largo plazo serán mensualmente valorados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; la Compañía procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**Impuesto a la renta:**▪ **Corriente:**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

▪ **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la Compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, cuando se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Reclasificaciones: Para mantener la comparabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, del ejercicio económico 2018, se procedió a reclasificar las siguientes cuentas:

(1) Reclasificaciones en los activos:

	Saldo auditado 2018	Reclasificación	Saldo reclasificado 2019
<u>Activo corriente</u>			
Activo por impuesto diferido	5,718	(5,718)	
	<u>5,718</u>		
<u>Activo no corriente</u>			
Activo por impuesto diferido		5,718	5,718
			<u>5,718</u>

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de "AAA, - A".

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

Provisión de cuentas por cobrar: La estimación de la provisión se realiza con base en la política contable establecida, considerando los montos cuya probabilidad de recuperación es baja, de la siguiente manera:

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA (DÍAS)	PROVISIÓN
Corriente	0%
1 - 90	0%
91 - 180	30%
181 - 360	70%
Más de 360	100%

Provisión de obsolescencia de inventarios: La estimación de la provisión se realiza con base en un análisis al fin del año efectuado por la Administración, considerando niveles de inventario, rotación, y caducidad del inventario de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	366,904		255,307	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	1,715,512		1,544,139	
Total activos financieros	2,082,416		1,799,446	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con instituciones financieras	51,454		51,015	11,432
Cuentas y documentos por pagar proveedores	34,969		44,086	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	970,354		767,390	
Total pasivos financieros	1,056,777		862,491	11,432

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, obligaciones con instituciones financieras, y cuentas por pagar proveedores y relacionadas, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja chica	600	600
Bancos locales	(1) 366,304	254,707
	366,904	255,307

(1) Corresponde a los siguientes saldos bancarios:

Instituciones financieras	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco Bolivariano C.A.	84,485	68,080
Banco Pichincha C.A.	46,334	23,545
Banco Guayaquil S.A.	6,041	3,693
Banco de la Producción S.A. - Produbanco	15,016	16,029
Banco Internacional S.A.	214,428	143,360
	366,304	254,707

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Clientes nacionales	(1)	1,734,235	1,559,673
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	18,723	15,534
		<u>1,715,512</u>	<u>1,544,139</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Corriente		925,493	1,000,244
De 1 a 30 días		342,092	362,163
De 31 a 60 días		312,501	176,046
De 61 a 90 días		134,564	892
De 91 a 180 días		5,086	4,897
De 181 a 360 días		14,499	4,557
Más de 360 días			10,874
		<u>1,734,235</u>	<u>1,559,673</u>

(2) A continuación, el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		15,534	13,699
Incremento		34,716	10,773
(-) Bajas		31,527	8,938
Saldo final		<u>18,723</u>	<u>15,534</u>

H. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Inventario disponible para la venta	(1)	215,704	217,006
Inventario en tránsito		172,824	
Importaciones en tránsito			89,143
		<u>388,528</u>	<u>306,149</u>
(-) Deterioro acumulado por ajuste al valor neto realizable	(2)	6,100	2,366
		<u>382,428</u>	<u>303,783</u>

(1) A continuación un detalle de los inventarios por línea de producto:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Photoderm		95,771	95,886
Sebium		17,275	22,980
Sensibio		41,497	24,985
Atoderm		27,366	32,405
White Objective		879	7,760
Cicabio		1,706	561

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**H. INVENTARIOS:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Hydrabio	5,461	7,166
ABC Derm	25,645	25,263
Pigmentbio	104	
	<u>215,704</u>	<u>217,006</u>

(2) A continuación, el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo Inicial	2,366	2,350
Incremento	23,247	15,814
(-) Reversos	19,513	15,798
Saldo final	<u>6,100</u>	<u>2,366</u>

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado		1,972
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	59,867	55,266
	<u>59,867</u>	<u>57,238</u>

J. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Muebles y enseres	Mejoras en propiedad arrendada	Equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total US\$
Costo:						
Saldo al 01-01-2018	73,337	6,449	5,518	62,786	149,354	297,444
Adiciones	28,171	12,847	1,972	8,217	35,920	87,127
(-) Ventas			680	2,579		3,259
(-) Bajas	108				48,389	48,497
Saldo al 31-12-2018	101,400	19,296	6,810	68,424	136,885	332,815
Adiciones	1,707	8,555		20,824	8,000	39,086
(-) Ventas				4,101		4,101
Saldo al 31-12-2019	103,107	27,851	6,810	85,147	144,885	367,800
(-) Depreciación acumulada:						
Saldo al 01-01-2018	21,296	1,519	2,999	39,721	89,981	155,516
Adiciones	9,302	2,572	537	13,623	24,940	50,974
(-) Ventas			533	2,245		2,778
(-) Bajas	63				37,557	37,620
Saldo al 31-12-2018	30,535	4,091	3,003	51,099	77,364	166,092
Adiciones	9,889	3,704	589	14,612	20,416	49,210
(-) Ventas				3,134		3,134
Saldo al 31-12-2019	40,424	7,795	3,592	62,577	97,780	212,168

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**J. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)**

	Muebles y enseres	Mejoras en propiedad arrendada	Equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total US\$
Saldo al 01-01-2018	52,041	4,930	2,519	23,065	59,373	141,928
Saldo al 31-12-2018	70,863	15,205	3,807	17,325	59,521	166,721
Saldo al 31-12-2019	62,683	20,056	3,218	22,570	47,105	155,632

Del valor en libros de propiedades, planta y equipo existen bienes por US\$105,047 (US\$51,437 en el 2018) que estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso.

Del valor en libros de vehículos que posee la Compañía, US\$29,723 se encuentran garantizando los préstamos suscritos con instituciones financieras bajo la modalidad de Contrato de Prenda Industrial (Ver Nota M).

K. ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde a la adquisición de un software corporativo, a la fecha de los estados financieros aún no se encuentra en uso por lo que no se ha iniciado su amortización.

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota U)	(1) 110,010	139,227
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	345,000	323,452
Beneficios sociales	22,740	20,212
Participación de los trabajadores en las utilidades ver (Ver Nota U)	18,866	18,298
Empleados	119,413	101,997
Provisiones de gastos	28,628	12,409
Anticipos de clientes	3,550	3,935
		127
	<u>648,207</u>	<u>619,657</u>

(1) Incluye principalmente US\$52,320 (US\$27,470 en el 2018) por Impuesto al Valor Agregado y US\$15,350 (US\$49,509 en el 2018) por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y US\$42,325 (US\$62,248 en el 2018) por Impuesto al Valor Agregado en ventas.

M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tarjetas de crédito Banco de la Producción S.A. - Produbanco	40,016	25,278
Banco Bolivariano C.A.	(1) 5,932	16,494
	(2) 5,506	20,675
	51,454	62,447
(-) Porción corriente	(4) 51,454	51,015
		<u>11,432</u>

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:** (Continuación)

(1) Corresponde a los siguientes préstamos:

Número de operación	Fecha de		Tasa %	Monto Original US\$	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento			2019	2018
CAR1010029						
0821000	28/08/2014	09/09/2019	11.23%	27,315		5,176
1464947	19/12/2017	21/12/2020	10.21%	13,256	4,855	9,267
1464985	19/12/2017	21/12/2020	10.21%	2,934	1,077	2,052
					5,932	16,495
				(-) Porción corriente (3)	5,932	10,557
				(3)		5,938

(2) Corresponde a los siguientes préstamos:

Número de operación	Fecha de		Tasa %	Monto Original US\$	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento			2019	2018
500027621	29/03/2018	06/04/2020	9.63%	30,000	5,506	20,675
					5,506	20,675
				(-) Porción corriente	5,506	15,180
						5,495

(3) Estos préstamos se encuentran respaldados por facturas en garantía por US\$6,000 y por un Contrato de Prenda Industrial de vehículo (Ver Nota J).

(4) Incluye tarjetas de crédito por US\$40,016 (US\$25,279 en el 2019) y préstamos por US\$11,438 (US\$25,737 en el 2018).

N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	44,800	43,738
Bonificación por desahucio	(2)	25,653	22,931
		70,453	66,669

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		43,738	36,101
Costo laboral por servicios actuales	(3)	12,183	11,258
Interés neto (costo financiero)	(3)	3,377	2,982
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(6,996)	5,851
Ganancia actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(525)	(5,548)
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(5)	6,977	6,906
Saldo al fin del año		44,800	43,738

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		22,931	21,879
Costo laboral por servicios actuales	(3)	5,537	5,597
Interés neto (costo financiero)	(3)	1,740	1,781

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(860)	828
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	4,438	(2,985)
(-) Beneficios pagados		8,133	4,169
Saldo al fin del año		<u>25,653</u>	<u>22,931</u>

- (3) El gasto del año es US\$22,837 (US\$21,618 en el 2018) y se distribuye de la siguiente manera: US\$14,502 (US\$12,964 en el 2018) se incluyen en los gastos de venta, US\$3,217 (US\$3,891 en el 2018) en los gastos administrativos y US\$5,118 (US\$4,763 en el 2018) en los gastos financieros.
- (4) El efecto neto de las ganancias y pérdidas actuariales se reconoció en los resultados del período.
- (5) El efecto de las reducciones y liquidaciones anticipadas se reconoce en los resultados del período y se presenta en la cuenta de otros ingresos.

Hipótesis actuariales:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Tasa de descuento		8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo		3.00%	4.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo		1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)		16.68%	15.16%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

O. PARTES RELACIONADAS:

A continuación un detalle de los saldos de cuentas y documentos por pagar corrientes con partes relacionadas:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas y documentos por pagar corrientes:			
NAOS SAS		957,645	704,367
Naos Latin América, SLU		12,709	63,023
		<u>970,354</u>	<u>767,390</u>

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

			Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Gastos:	País	Naturaleza de la relación		
NAOS SAS	Francia	Relacionada de la matriz	1,005,057	878,531
NAOS SAS	Francia	Relacionada de la matriz		
Naos Latin América, SLU	España	Accionaria (1)	476,709	494,244
NAOS SAS	Francia	Relacionada de la matriz (2)	269,101	261,169
NAOS SAS	Francia	Relacionada de la matriz (3)	42,001	66,172
			<u>1,792,868</u>	<u>1,700,116</u>

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**O. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

- (1) Incluye principalmente a US\$459,197 (US\$493,213 en el 2018) por gastos indirectos asignados al exterior, en virtud del "Contrato de gastos de administración" (Ver Nota V).
- (2) Corresponde a regalías en virtud del "Contrato de suministro y sublicencia de derechos de propiedad intelectual" (Ver Nota V).
- (3) Corresponde a US\$29,689 (US\$33,687 en el 2018) por gastos de movilización de representantes médicos en Francia y US\$12,312 (US\$13,550 en el 2018) por intereses sobre facturas vencidas.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave (Gerente General y Gerente Administrativo Financiero), son como se indica a continuación:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	226,401	154,116
Beneficios sociales	17,503	53,030
Bonos	23,867	23,684
Utilidades		1,356
	267,771	232,186

P. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 416,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas al valor nominal de US\$1 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes de accionistas para futuro aumento de capital provenientes de resultados acumulados, según Acta de Junta General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2019 (16 de marzo de 2018) por un valor de US\$114,540 (US\$128,021 en el 2018). Los accionistas prevén efectuar la capitalización en el siguiente período.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Acta de Junta General y Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2019 (16 de marzo de 2018), se aprobó la distribución de dividendos por los resultados obtenidos en el periodo 2018 (2017, 2016 y 2015 en el 2018) por US\$229,080 (US\$256,042 en el 2018); el 50% se distribuyó entre los accionistas de la Compañía y el 50% restante fue transferido a la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones".

Mediante comunicación No. DZ9-GPNOCDC19-00000038-M del 28 de febrero de 2019; el Servicio de Renta Internas determinó que la Compañía, en los años 2015 y 2017, aplicó de manera errónea la tarifa de cálculo de Impuesto a la Renta; debido a este comunicado, el efecto de este ajuste se lo reconoció en resultados acumulados.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**Q. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Atoderm	809,542	693,057
Photoderm	2,389,524	2,958,212
Sebium	1,131,165	1,066,204
Sensibio	1,489,753	1,300,620
White Objective	65,601	162,363
Cicabio	177,733	150,476
Hydrabio	321,643	289,270
ABC Derm	359,754	204,346
Pigmentbio	116,846	
Devoluciones y descuentos	(1,471,934)	(1,597,835)
	<u>5,389,627</u>	<u>5,226,713</u>

R. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Atoderm	168,746	145,470
Photoderm	363,384	436,647
Sebium	129,965	125,772
Sensibio	168,609	145,276
White Objective	8,959	26,948
Cicabio	19,024	17,918
Hydrabio	47,796	49,292
ABC Derm	76,676	42,118
Pigmentbio	21,532	
	<u>1,004,691</u>	<u>989,441</u>

S. GASTOS DE VENTA:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Personal	1,012,824	969,070
Publicidad y propaganda	207,268	186,010
Eventos	258,593	283,024
Gastos de viaje	145,140	117,845
Muestras médicas	89,557	134,651
Investigación y desarrollo	63,910	36,382
Seguros	63,033	62,608
Mantenimiento	18,502	29,303
Telefonía	18,698	21,661
Transporte y movilización	65,253	65,066
Impuestos	4,723	3,344
Combustibles	4,036	2,274
Honorarios profesionales	105,600	105,600
Otros	54,403	38,161
	<u>2,111,540</u>	<u>2,055,000</u>

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**T. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Personal	229,292	276,115
Regalías	269,101	261,169
Gastos indirectos asignados del exterior	459,197	493,213
Impuestos	133,488	124,550
Arriendo	67,925	64,545
Suministros	68,323	65,820
Depreciación de propiedades, planta y equipo	49,211	50,974
Honorarios profesionales	28,497	31,425
Seguros	27,394	31,266
Notificaciones sanitarias	18,981	7,298
Mantenimiento	26,640	27,609
Servicios básicos	17,434	13,953
Baja de inventarios	9,630	3,865
Viaje	14,520	21,367
Telefonía	4,701	4,723
Transporte y movilización	7,642	8,404
Incobrables	13,571	1,834
Otros	12,272	10,448
	<u>1,457,819</u>	<u>1,498,578</u>

U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	796,090	679,984
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	119,414	101,997
Más: Gastos no deducibles:		
Diferencias permanentes (1)	534,649	576,310
Diferencias temporarias, neto	20,818	891
Utilidad gravable	<u>1,232,143</u>	<u>1,155,188</u>
Impuesto a la renta causado	<u>345,000</u>	<u>323,452</u>
Tarifa de impuesto a la renta	<u>28%</u>	<u>28%</u>

(1) Incluye principalmente US\$397,529 (US\$436,706 en el 2018) de gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas y US\$60,448 (US\$81,549 en el 2018) por regalías, que exceden lo previsto por la normativa tributaria vigente.

V. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS:**Convenio de reembolso de gastos informáticos entre Naos Latin America S.L.U y Naos Skin Care Ecuador S.A.**

Intervinientes - Naos Latin America S.L.U (España)
- Naos Skin Care Ecuador S.A.

Objeto Establecer los términos y condiciones en las cuales NAOS requerirá de la Filial el reembolso de los gastos por la prestación de los Servicios que esta reciba por parte del Proveedor.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**V. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS:** (Continuación)**Convenio de reembolso de gastos informáticos entre Naos Latin America S.L.U y Naos Skin Care Ecuador S.A.**

Fecha	1 de enero de 2017
Duración	Tiempo ilimitado
Precio y forma de pago	El contrato de reembolso de gastos comprende US\$56,954 a cancelarse a partir de febrero de 2018.

Contrato de gastos de administración

Intervinientes	- Naos Latin America S.L.U (España) - Naos Skin Care Ecuador S.A
Objeto	Regular los términos bajo los cuales se prestarán, a favor de la filial, servicios que podrán abarcar de manera enunciativa pero no limitativa, materias financieras, contables, administrativas, legales y de inversiones.
Fecha	1 de enero de 2017
Duración	Cinco años
Precio y forma de pago	Remuneraciones "at cost" de los gastos anuales de Naos Ecuador, más el 5% por mark-up distribuido a cada filial en función a su volumen de facturación en el periodo.

Contrato de suministro y sublicencia de derechos de propiedad intelectual

Intervinientes	- Naos SAS (Francia) - Naos Skin Care Ecuador S.A.
Objeto	Naos concede a Naos Ecuador, una exclusiva sublicencia de derechos de propiedad intelectual relativa a los productos en el territorio
Fecha	21 de septiembre de 2017
Duración	Tiempo ilimitado
Precio y forma de pago	En consideración a la concesión Naos Ecuador pagará a Naos una regalía del 5% de las ventas de productos realizadas por NAOS Ecuador. Las regalías se pagarán mensualmente previa presentación de la factura por parte de Naos SAS.

W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)**

Exenciones	Deducciones	Otros
- Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). - Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. - Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. - Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. - Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	- Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. - Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. - Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. - Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	- Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. - Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. - Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

X. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**X. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La compañía no está obligada a presentar el Anexo y el correspondiente Informe Integral de precios de transferencia.

Y. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.